

PROVINCIA | Cabra

El alcalde reclama cambiar la ley para que los detenidos por robos no salgan a la calle, tras conocer que los tres detenidos en Cabra en estos días, han sido puestos en libertad

La vigilancia nocturna de la ciudad se ha redoblado tras la última Junta Local de Seguridad

José Moreno

Lunes 30 de abril de 2012 - 16:44



La labor policial en Cabra, tanto la Local como la Nacional, se ha plasmado en los últimos días en la detención de tres individuos según ha explicado el alcalde Fernando Priego (PP), respondiendo a la pregunta de *Priego Digital* sobre el robo acaecido en el céntrico restaurante “Mesón San Martín”.

El alcalde, que indicaba que las tres personas fueron puestas a disposición judicial, expresaba que “el juez los ha dejado en la calle y como ustedes pueden comprender, la impotencia que sienten las personas que sufren los robos y la que sienten los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y la *mayúscula*”.

Una decisión judicial que Priego añadía respetar, “pues seguramente el juez no podría haber hecho otra cosa con la legislación que hay pero creo y desde aquí lo reclamo a quiénes tienen la oportunidad y la responsabilidad de la labor legislativa, que esto habría que cambiarlo porque aquí quiénes estamos indefensos, somos los ciudadanos”.

Además informaba que los agentes policiales están haciendo distintos seguimientos y se ha redoblado la vigilancia, sobretodo nocturna, señalando que la orden para ello está dada y cuyas cuestiones no podía desvelar, para no dar pistas a los posibles delincuentes.

Por último Priego, que mostraba su solidaridad con el propietario del restaurante objeto del robo y a quién junto al delegado de Seguridad Guillermo González visitaba, señalaba que tanto éste como otro empresario víctima de uno de los robos de estos últimos días “admitían que veían presencia policial y comprendían que era prácticamente imposible estar en todos los sitios”.

[PULSA EL REPRODUCTOR PARA ESCUCHAR EL ARCHIVO DE AUDIO](#)